



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 078

Fecha (dd/mm/aaaa): 02/09/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2014 00130 00	Ordinario	VITERMINA MONTAÑEZ DE SUAREZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S. A.	Auto de Tramite ordena entrega de título judicial a favor del apoderado de la parte actora y requiere a la demandada SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., para que, dentro de los 10 días siguientes a la notificación de esta providencia, informe si a favor de la actora se consignaron sumas distintas a la aquí señalada por valor de \$3.659.350, precisando los conceptos y valores; debiendo allegar los soportes correspondientes que acrediten su respuesta.	01/09/2020		
68001 31 05 001 2017 00259 00	Ordinario	LUISA ALBERTINA REYES DE JAIME	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA ANA GRACIELA ALVAREZ TARAZONA	Auto de Obedezcase y Cúmplase Y por secretaria remitase copia digitalizada de las piezas procesales correspondientes que fueron requeridas. En firme este auto archívense las diligencias dejando las respectivas constancias en el Sistema Justicia XXI, en razón a que no hubo condena en costas en ninguna instancia.	01/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARCELA PARDO RIAÑO
SECRETARIO